



Asamblea General

Distr. general
19 de septiembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones Primera Comisión

Asignación de temas del programa a la Primera Comisión

Nota de la Secretaría

1. En la segunda sesión plenaria de su septuagésimo segundo período de sesiones, celebrada el 15 de septiembre de 2017, la Asamblea General adoptó decisiones relativas a la asignación de temas del programa (véase [A/72/252](#)), en particular a la Primera Comisión (véase el anexo).
2. Se señalan a la atención del Comité las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa ([A/72/250](#) y Corr.1) relativas a los programas de las Comisiones Principales y las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.



Anexo

Asignación de temas del programa a la Primera Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos [tema 52]:
 - b) Mesa redonda conjunta de las Comisiones Primera y Cuarta sobre los posibles retos respecto de la seguridad y la sostenibilidad de las actividades espaciales.

G. Desarme

3. Reducción de los presupuestos militares [tema 90]:
 - a) Reducción de los presupuestos militares;
 - b) Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares.
4. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como Zona de Paz [tema 91].
5. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África [tema 92].
6. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme [tema 93].
7. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional [tema 94].
8. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio [tema 95].
9. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares [tema 96].
10. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre [tema 97]:
 - a) Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre;
 - b) Compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre.
11. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme [tema 98].
12. Desarme general y completo [tema 99]¹:

¹ En su segunda sesión plenaria, celebrada el 15 de septiembre de 2017, la Asamblea General decidió aprobar la recomendación que figura en el párrafo 106 b) del primer informe de la Mesa (A/72/250 y Corr.1), que dice lo siguiente:

b) Tema 99 (Desarme general y completo). La Mesa tomó nota de que algunas partes del informe anual del Organismo Internacional de Energía Atómica, que se ha de examinar directamente en sesión plenaria en relación con el tema 89, se refieren a cuestiones que corresponden al tema 99. Por lo tanto, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea General que

- a) Tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares;
- b) Desarme nuclear;
- c) Notificación de los ensayos nucleares;
- d) Relación entre desarme y desarrollo;
- e) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos;
- f) Desarme regional;
- g) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
- h) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;
- i) Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares;
- j) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;
- k) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares;
- l) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción;
- m) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción;
- n) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida;
- o) Reducción del peligro nuclear;
- p) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos;
- q) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear;
- r) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
- s) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa;
- t) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional;
- u) Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales;
- v) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre;

los párrafos pertinentes de ese informe se señalarán a la atención de la Primera Comisión en relación con su examen del tema 99.

- w) Seguimiento de las obligaciones en materia de desarme nuclear acordadas en las Conferencias de las Partes de 1995, 2000 y 2010 encargadas del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares;
 - x) El Tratado sobre el Comercio de Armas;
 - y) Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental (Tratado de Bangkok);
 - z) Mancomunación de esfuerzos con un compromiso renovado para la eliminación total de las armas nucleares;
 - aa) Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme;
 - bb) Avances de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear;
 - cc) Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear;
 - dd) Contrarrestar la amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados;
 - ee) Consecuencias humanitarias de las armas nucleares;
 - ff) Compromiso humanitario para la prohibición y eliminación de las armas nucleares;
 - gg) Imperativos éticos para un mundo libre de armas nucleares;
 - hh) Aplicación de la Convención sobre Municiones en Racimo;
 - ii) Verificación del desarme nuclear.
13. Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General [tema 100]:
- a) Convención sobre la prohibición del empleo de armas nucleares;
 - b) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África;
 - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
 - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico;
 - e) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central;
 - f) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme.
14. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones [tema 101]:
- a) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - b) Informe de la Comisión de Desarme.
15. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio [tema 102].

16. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados [tema 103].
17. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo [tema 104].
18. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares [tema 105].
19. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción [tema 106].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

20. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 121].
 21. Planificación de los programas [tema 137].
-